

MODELO DE CONTRATO DE TRABAJADORES DEL HOGAR MODALIDAD CAMA ADENTRO¹

Conste por el presente documento el contrato de trabajo para la prestación de servicios en el hogar, modalidad "Cama Adentro", que al amparo de la Ley No. 27986 celebran de una parte el (la) Sr. (Sra.) _____ identificado(a) con DNI No. _____ y con domicilio real en _____ Distrito de _____, Provincia de _____ y Departamento de _____ a quien en adelante se le denominará **EL EMPLEADOR**; y de la otra parte el(la) Sr.(Sra.), identificado(a) con D.N.I. No. _____ con _____ años de edad, de estado civil _____, y con domiciliado en _____ Distrito de _____, Provincia de _____ y Departamento de _____, que en adelante se le denominará **TRABAJADOR(A) DEL HOGAR**; en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: EL EMPLEADOR es una persona natural que requiere los servicios de un Trabajador(a) del Hogar para que realice labores domésticas dentro de su domicilio, con el fin de mantener dicho hogar ordenado, aseado y conservado, además de proveer tranquilidad y confort a los miembros de dicho hogar.

SEGUNDO: Por el presente documento EL EMPLEADOR contrata los servicios de **TRABAJADOR(A) DEL HOGAR** para que realice las labores de aseo, cocina, lavado, asistencia, cuidado de niños y demás acciones propias del cuidado de una casa-habitación. Asimismo el EMPLEADOR se obliga a facilitar AL TRABAJADOR DEL HOGAR los materiales necesarios para que desarrolle sus actividades adecuadamente.

TERCERO: El **TRABAJADOR(A) DEL HOGAR** recibirá una remuneración ascendente a S/. _____ (_____ y 00/100 Nuevos Soles), por periodo (semanal/quincenal/mensual).

CUARTO: El presente contrato tiene un plazo de duración de _____ (días/meses) contados desde el ____ de ____ de ____ hasta el ____ de ____ de 20__.

QUINTO: La jornada de trabajo inicia a las ____ horas y culmina a las ____ horas, con 45 minutos de refrigerio. Los periodos de trabajo efectivo durante el día y la semana no podrán exceder de ocho (08) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales.

SEXTO: El (la) **TRABAJADOR(A) DEL HOGAR** está obligado a prestar sus servicios con diligencia y a guardar reserva sobre la vida e incidentes en el hogar, salvo exigencia de la ley.

SEPTIMO: EL EMPLEADOR se obliga a:

- a) Proporcionar un hospedaje adecuado al nivel económico del centro de trabajo en el cual presta servicios, y la alimentación.
- b) Brindar las facilidades para garantizar su asistencia regular a su centro de estudios fuera de la jornada de trabajo.

OCTAVO: El **TRABAJADOR(A) DEL HOGAR** tiene derecho a un (01) día de descanso por semana; así como, quince (15) días de vacaciones pagadas, por cada año continuo de servicios.

NOVENO: El presente contrato podrá terminar, entre otros, por:

- a) Renuncia del **TRABAJADOR(A) DEL HOGAR**, en cuyo caso deberá dar un preaviso de quince (15) días. EL EMPLEADOR podrá exonerarlo de este plazo.
- b) Decisión de EL EMPLEADOR, dándole al **TRABAJADOR(A) del HOGAR** un preaviso de (15) días o pagándole una indemnización equivalente a la remuneración total de quince (15) días si prescindiera del preaviso.

DÉCIMO: En todo lo no previsto por el presente contrato, se aplica lo dispuesto en la Ley N° 27986, que aprueba la Ley de Los Trabajadores del Hogar y normas complementarias, y de forma supletoria las disposiciones del régimen laboral de la actividad privada.

Firmado en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de 20__

EL EMPLEADOR

EL(LA) TRABAJADOR(A) DEL HOGAR

¹ El presente documento es un modelo ilustrativo y referencial, **no es de carácter obligatorio.**